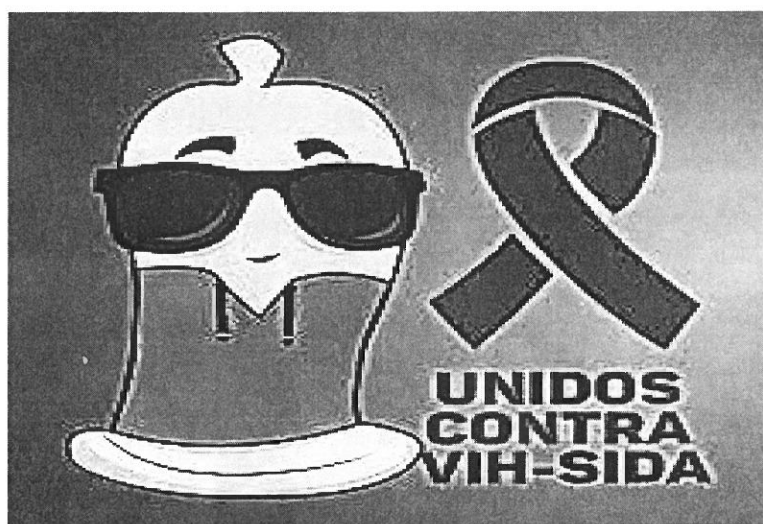


“HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ”

PLAN DE TRABAJO ANUAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 TBC-VIH/SIDA

COMPONENTE VIH



COORDINADORA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL:

OBSTETRA MARIA ESTHER LLUQUE AQUINO

2022

INDICE

PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL TBC-VIH/SIDA

COMPONENTE VIH 2022

	PAG.
I. INTRODUCCION	01
II. FINALIDAD	01
III. OBJETIVOS	01
Objetivo General	02
Objetivos específicos	02
IV. BASE LEGAL	02
V. AMBITO DE APLICACIÓN	03
VI. RECURSOS.....	03
a. Recursos Humanos	03
b. Recursos materiales, de escritorio, equipos de oficina y/o mobiliario	04
VII. CONTENIDO	06
a. VIH.....	06
b. SIFILIS	07
c. HEPATITIS	08
VIII. ESTRATEGIAS DE TRABAJO	08
IX. INDICADORES	09
X. RESPONSABILIDADES	09
XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (ver anexo).....	09
XII. BIBLIOGRAFIA.....	09
XIII. ANEXOS	09

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 TBC-VIH/SIDA: COMPONENTE VIH

I. INTRODUCCION:

VIH y SIDA, La Organización Mundial de la salud (OMS) define el VIH como una infección que deteriora progresivamente el sistema inmunitario, alterando o anulando su función de combatir infecciones y enfermedades. El término sida (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) se utiliza en casos avanzados de VIH, dados por la aparición de una o varias infecciones oportunistas.

Según el reporte de ONUSIDA a escala mundial, se estiman unos 38 millones de personas que viven con VIH en el mundo, 26 millones de personas con VIH tienen acceso a la terapia antirretroviral (cierre junio 2020).

En el Perú, 91 mil personas viven con VIH de las cuales:

- La transmisión es, predominantemente, sexual (98.4 %)
- La prevalencia en población general es de 0.3%
- La prevalencia es mayor en HSH (10%) y MT (31.8%)
- La prevalencia en población indígena : awajun 1.8%
- La prevalencia estimada en migrantes venezolanos : 0.6 – 0.7 %
- La relación varón/mujer es 3/1
- El 51 % de los casos de VIH fue diagnosticado entre los 20-34 años
- Lima Callao reportan el 58 % de los casos a nivel nacional
- Los casos se concentran en áreas urbanas de la Costa y la Selva

El Perú se convirtió en uno de los países con mayor cobertura de tratamiento para las personas viviendo con **VIH/SIDA**, logrando reducir la **mortalidad** en casi 40% en los últimos diez años. Sin embargo a raíz de la pandemia por COVID 19 el enrolamiento al TARGA de pacientes nuevos se ha reducido en un 40% y la tasa de abandono al tratamiento se incrementó en un 16% con relación al 2019.

II. FINALIDAD:

- 2.1** Promover que las personas con VIH, las poblaciones clave y vulnerables, accedan a servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento integral de calidad sobre las ITS y VIH.
- 2.2** Contribuir a la eliminación de la transmisión materna infantil del VIH, sífilis y hepatitis.
- 2.3** Fortalecer el trabajo en el continuo de atención basado en el uso estratégico de indicadores nacionales.

III. OBJETIVOS:

3.1 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) N° 1: Prevenir, Vigilar controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daño y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las Prioridades Nacionales.

Acciones Estratégicas (AEI.01.02) Prevención y Control de las Enfermedades transmisibles; Fortalecidos, con énfasis en la Prioridades Sanitarias Nacionales.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la respuesta a las ITS y al VIH/SIDA, Hepatitis articulando las acciones del estado, con un abordaje inclusivo, optimizando las intervenciones sanitarias dirigidas a la reducción de casos de ITS, VIH y Hepatitis.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ♦ Fortalecer la capacidad y calidad de los servicios de salud para la detección temprana, atención y tratamiento oportuno de ITS, VIH/SIDA.
- ♦ Garantizar las acciones de seguimiento de casos para la vinculación, minimizando las pérdidas de los mismos del sistema de salud.
- ♦ Establecer mecanismos de coordinación, planificación, gestión integrada y de mejora de la información y vigilancia en salud pública para la sostenibilidad y toma de decisiones de las intervenciones dirigidas a la eliminación
- ♦ Fortalecer y mejorar los sistema de información, monitoreo y evaluación para contar con información oportuna, de calidad y accesible para la toma de decisiones.
- ♦ Fortalecer la gestión consolidando la posición de las Estrategias de VIH y Tuberculosis en la respuesta nacional, velando el cumplimiento de las normas técnicas vigentes.

IV. BASE LEGAL:

- ♦ Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- ♦ Ley N° 31365 Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2022
- ♦ Ley N° 26626, Ley que encarga al Ministerio de Salud la elaboración del Plan Nacional de lucha contra el Virus de la Inmunodeficiencia Humana, el SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual
- ♦ Ley N° 28243, Ley que amplía y modifica la Ley N° 26626 sobre el VIH, el SIDA y la Infecciones de Transmisión Sexual.
- ♦ Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.
- ♦ Ley N° 29459, Ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- ♦ Ley N° 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud.
- ♦ Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal de Salud
- ♦ Decreto Supremo 002-2020 SA : Establece el aseguramiento en salud por criterios de vulnerabilidad sanitaria para todas las PVV
- ♦ Decreto Supremo N° 007-2012-SA, que autoriza al Seguro integral de Salud la sustitución del Listado Priorizado de Intervenciones Sanitarias (LPIS) por el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS)
- ♦ Resolución Ministerial N° 1024-2020/MINSA, que aprueba la NTS N° 169-MINSA/2020/DGIESP "Norma Técnica de Salud de Atención Integral del adulto con infección con VIH"
- ♦ Resolución Ministerial N° 1138-2019/MINSA, que aprueba la NTS N° 159-MINSA/2019/DGIESP "Norma Técnica de Salud para la prevención de la transmisión materno infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B"
- ♦ Resolución Ministerial N° 980-2016/MINSA, que aprueba la NTS N° 126-MINSA/2016/DGIESP "Norma Técnica de Salud de atención de la Población trans fémina para la prevención y control de las Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH/SIDA"
- ♦ Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01 "Definiciones operacionales y criterios de programación y de medición de avances de los programas presupuestales"

- ♦ Resolución Ministerial N° 506-2012/MINSA, aprueba la Directiva Sanitaria N° 046-MINSA/DGE-V.01 "Notificación de enfermedades y eventos sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública"
- ♦ Resolución ministerial N° 117-2015/MINSA, que aprueba la NTS N° 115-MINSA/DGE-V.01 "Norma Técnica de Salud para la vigilancia epidemiológica en Salud Pública de la infección por el Virus de la inmunodeficiencia Humana (VIH) y de las infecciones de transmisión sexual (ITS) en el Perú"

V. AMBITO DE APLICACIÓN:

El presente Plan de Trabajo Anual del Programa Presupuestal 0016 TB/VIH-SIDA, COMPONENTE VIH es de aplicación en el Hospital Carlos Lanfranco la Hoz.

VI. RECURSOS:

6.1 Recursos humanos del COMPONENTE VIH

Actividades del POI	PERSONAL	21.13.11 NOMBRADO		23.99.11 LOCACION DE SERVICIOS		TOTAL
		N°	ANUAL	N°	ANUAL	
Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	MEDICO	1	60,300	1	108,000	168,300
	EDUCADOR DE PARES			1	24,000	24,000
	ENFERMERA			2	60,000	60,000
Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH	MEDICO			1	108,000	108,000
	OBSTETRA	1	35,460	1	30,000	65,460
Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos	TEC. ENFERMERIA			1	24,000	24,000
	EDUCADOR DE PARES			1	24,000	24,000
Entregar a población adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	OBSTETRA			1	30,000	30,000
	TEC. ENFERMERIA			1	24,000	24,000
Brindar a personas con diagnóstico de hepatitis b crónica atención integral	ENFERMERA			1	30,000	30,000
Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA	OBSTETRA			1	30,000	30,000
	TEC. ENFERMERIA			1	24,000	24,000
Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo	EDUCADOR DE PARES			2	48,000	48,000
	OBSTETRA			1	30,000	30,000
TOTALES		2	95,760	15	594,000	689,760

6.2. Recursos de materiales de escritorio, equipos de oficina del COMPONENTE VIH del HCLLH

Actividades del POI	INSUMOS	23.1 BIENES		23.2 SERVICIOS		26.3 EQUIPOS		TOTAL
		N°	ANUAL	N°	ANUAL	N °	ANUAL	
Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	Computadora					1	3,000	
	Equipo de telecomunicaciones					1	600	
Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos	Papelería, materiales de oficina	54	155.52					
	Material, insumos instrumental	94	264.92					
Entregar a población adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Vestuario	100	2,500					
	Papelería, materiales de oficina	459	167.5					
	Material, insumos instrumental	206	747.45					
Brindar a personas con diagnóstico de hepatitis b crónica atención integral	Material, insumos instrumental	134	4,173.82					
Brindar población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guías clínicas	Papelería, materiales de oficina	13	33.11					
Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo	Computadora					2	6,000	
	Mobiliario			4	2000	4	7,000	
	Material, insumos, instrumental	339	11,142					
TOTALES			19,184.32		2000		16,600	32'784.32

6 CONTENIDO:

INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL (ITS):

Son enfermedades infecciosas causadas por bacterias, parásitos o virus; que se transmiten de una persona a otra durante una relación sexual, anal u oral; afecta a todos independientemente de la orientación sexual o identidad de género.

Las ITS (VIH, Hepatitis), también se transmiten por vías que no son sexuales por ejemplo de madre a hijo durante el embarazo o el parto, por transfusiones sanguíneas o uso de objetos punzocortantes contaminados.

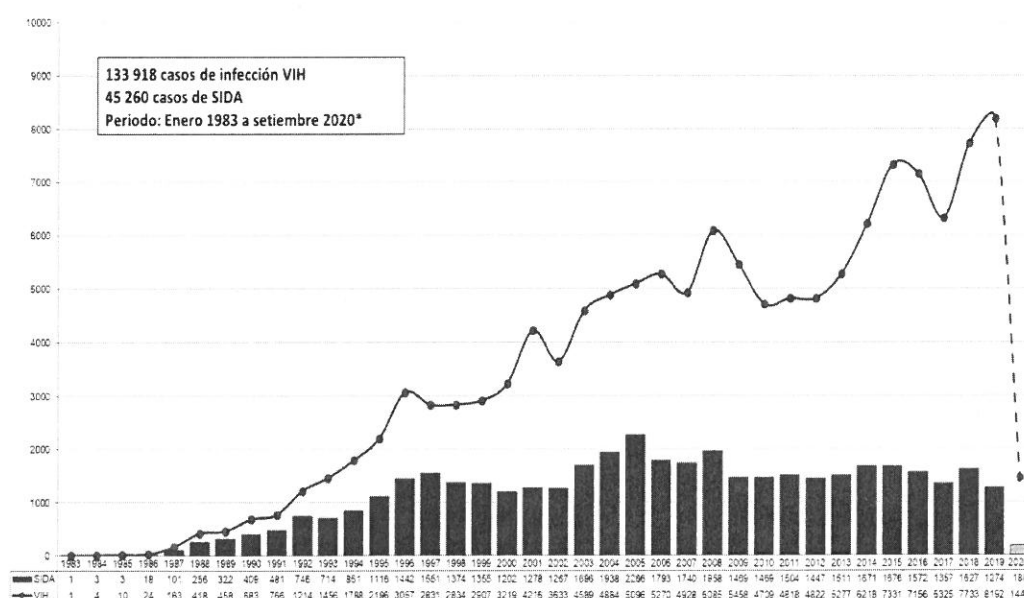
Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, 1000,000 de personas contrae cada día una infección de transmisión sexual (ITS).

- 376000,000 de personas contrae cada año alguno de las 4 ITS: clamidia, gonorrea, SIFILIS y tricomoniasis.
- 6300,000 de personas contrajo SIFILIS, ITS que multiplica por tres el riesgo de contraer el VIH.
- 988,000 mujeres embarazadas contrajeron IFILIS, lo cual dio lugar a más de 200,000 muertes del feto o recién nacido.

Las ITS pueden tener consecuencias graves para la salud como complicaciones durante el embarazo, infertilidad, aumento en la probabilidad de transmisión del VIH y también efectos psicosociales.

a. VIH:

Es una epidemia concentrada causada por el virus de inmuno deficiencia humana, ataca el sistema inmunológico, el que precisamente está encargado de defender al cuerpo de las infecciones. El virus **ataca** un tipo de células blancas en particular llamadas células CD4+.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades -Ministerio de Salud del Perú

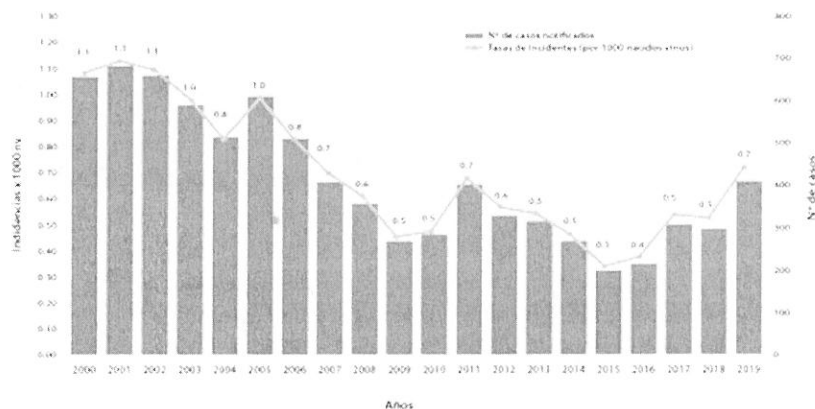
*Casos notificados al 30/09/2020.

b. SIFILIS:

Enfermedad de transmisión sexual causada por la bacteria de *Treponema Pallidum*, que muchas veces no es reconocida ya que no presenta signos ni síntomas se transmite a través del sexo vaginal, anal u oral. También se transmite de madre a hijo durante el embarazo.

SIFILIS CONGENITA: En América Latina y el Caribe, la prevalencia en las embarazadas varía ostensiblemente (del 0,1% al 7,0) de un país a otro. En el 2015, la OPS estimó que los casos de sífilis congénita ascendían a 22,800 (tasa de 1,7 casos por 1000 nacidos vivos) en la Región. También en el 2015, el tamizaje de la sífilis en las embarazadas que asistían a control prenatal ascendió a un 83% y la cobertura del tratamiento de la sífilis materna a un 84%, pero el progreso en los últimos cinco años ha sido escaso. Se calcula que más de 100,000 muertes fetales al año ocurren en las Américas debido a la sífilis congénita.

► Número de casos y tasa de incidencia de sífilis congénita. Perú, 2000 - 2019*



*2015 - 2020: Actualizada al 31 de Agosto 2020. NOTI SP Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



► Sífilis Congénita:
Casos de infección por
sífilis congénita. Perú
(2019).

c. HEPATITIS:

La Hepatitis B y C son enfermedades infecciosas que causan inflamación del hígado.

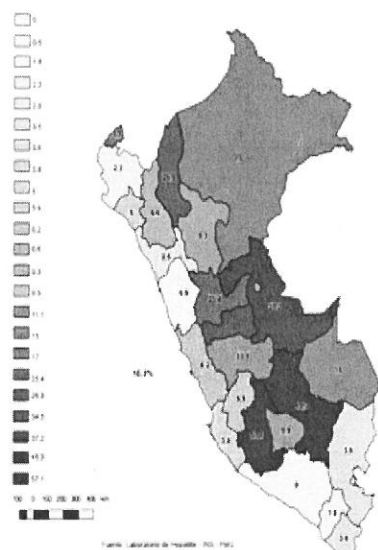
La principal complicación es la hepatitis crónica que puede causar cirrosis hepática o cáncer de hígado.

Algunas personas pueden no tener síntomas y transmitir a otros.

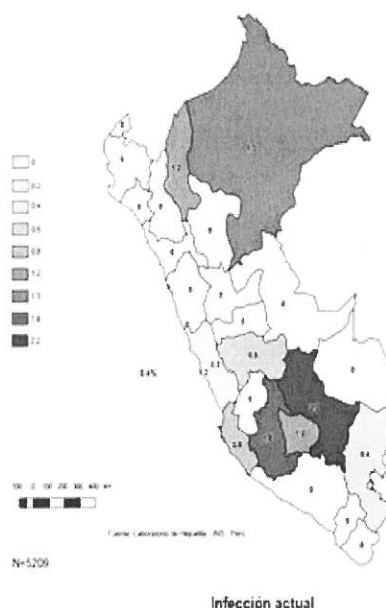
Se transmiten por:

- Vía sexual: relaciones sexuales no protegidas.
- Vía sanguínea: compartir agujas y jeringas, tatuajes o "piercing" realizado con material no desechable o por sangre contaminada.
- De madre a hijo, principalmente la Hepatitis B.

► Prevalencia de infección por el virus de la Hepatitis viral B (anti HBc total) en el Perú.



► Prevalencia de portadores de infección por hepatitis viral B (HBsAg) en el Perú.



7 ESTRATEGIAS DE TRABAJO:

- ♦ Monitoreo y seguimiento del avance de metas físicas para el cumplimiento del Programa Presupuestal TBC-VIH/SIDA **COMPONENTE VIH.**
- ♦ Coordinación con los responsables de Programas Presupuestales para trabajo en equipo.
- ♦ Reuniones de coordinación periódicas con los centros de costo y equipo técnico del Programa Presupuestal TBC-VIH/SIDA.
- ♦ Coordinación con los departamentos, unidades y servicios de la institución.
- ♦ Fortalecimiento del sistema de información en salud para la mejora del monitoreo y evaluación de las intervenciones relacionadas al VIH.
- ♦ Fortalecimiento de las competencias del personal de salud para el seguimiento y monitoreo de las acciones e intervenciones en los servicios.

8 INDICADORES:

COMPONENTE VIH:

INDICADOR	PRODUCTO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO
Porcentaje de VIH	$\frac{\text{N}^\circ \text{ varones de 18 a 59 años de edad a los que se tamizo para VIH en el periodo}}{\text{Total de hombres 18 a 59 años edad acuden a consultorio externo en el mismo periodo}} \times 100$	1386	100%
Porcentaje de ITS	$\frac{\text{N}^\circ \text{ personas tratadas por una ITS}}{\text{Total de personas con diagnóstico de ITS}} \times 100$	180	100%
Porcentaje de sífilis con tratamiento	$\frac{\text{N}^\circ \text{ gestantes con sífilis que recibieron tratamiento completo}}{\text{Total de gestantes con sífilis reactivo}} \times 100$	15	100%

9 RESPONSABILIDADES:

- ♦ Jefaturas del Departamento de Gineco obstetricia (Centro de costo)
- ♦ Jefatura del Departamento de Medicina (Centro de Costo)
- ♦ Responsable del Programa Presupuestal TBC-VIH/SIDA **COMPONENTE VIH.**
- ♦ Coordinadora de la Estrategia Sanitaria de Prevención y control de las ITS, VIH/SIDA-Hepatitis del HCLLH.

10 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: (se adjunta anexo)

11 BIBLIOGRAFIA:

- ♦ Resolución Ministerial N° 907-2016/MINSA. Lima-Perú, Nov. del 2016
- ♦ NTS N° 169-MINSA/2020/DGIESP "Norma Técnica de Salud de Atención Integral del adulto con infección con VIH". RM N°1024-2020/MINSA
- ♦ NTS N° 159-MINSA/2019/DGIESP "Norma Técnica de Salud para la prevención de la transmisión materno infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B". Lima-Perú 2019.
- ♦ NTS N° 126-MINSA/2016/DGIESP "Norma Técnica de Salud de atención de la Población trans fémina para la prevención y control de las Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH/SIDA". Lima-Perú 2016

12 ANEXOS:

- ♦ Cronograma del Plan de Trabajo del Programa Presupuestal 016 TB-VIH/SIDA (enfermedades transmisibles) **COMPONENTE VIH.**
- ♦ Matriz de Tareas operativas y Plan de actividades para ejecutar durante el periodo establecido.

PROGRAMA PRESUPUESTAL 016 TBC / VIH-SIDA - COMPONENTE VIH
MATRIZ DE TAREAS OPERATIVAS Y PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2022

COD DE SUBPRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVA (SUBPRODUCTO)	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2022	I			II			III			IV			TAREA OPERATIVA	I			II			III			IV																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
				ENE			FEB			MAR			ABR				MAY			JUN			JUL			AGO			SET			OCT			NOV			DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

